

No.	Actividad o procedimiento	Ejecutante	Instancia que recibe y/o evalúa	Mecanismos	Tiempos	Observaciones
	Asignación de las fechas para presentar el examen predoctoral	Coordinación Académica	Alumnos del tercer semestre	Se sugiere que los exámenes predoctorales se programen uno por semana en la segunda mitad del semestre ( del mes de Noviembre en adelante)	Al inicio del semestre se sortearán las fechas para programar los exámenes predoctorales	
1	Propuesta de integración del Comité de Evaluación Predoctoral	El Director de tesis (tutor).	El Comité Académico del del Posgrado.	El Director de tesis propondrá los integrantes del Comité de Evaluación Predoctoral. El Comité de Evaluación Predoctoral estará integrado de un máximo de 5 miembros y un mínimo de 4 miembros, de los cuales al menos 1 tiene que ser externo al núcleo básico del posgrado del INBIOTECA. Todos los profesores tienen que ser Doctores en Ciencia y de preferencias miembros del SNI, haber sido notificados de su consideración en la integración del comité predoctoral. Propuesta de integración del Comité de Evaluación Predoctoral deberá estar balanceada en cuanto a doctores con especialización en las áreas de Ecología y Biotecnología.	1 día hábil.	La coordinación del posgrado asignará la fecha del examen predoctoral y los tiempos mínimos entre trámites.
2	Asignación del Comité de Evaluación Predoctoral	El Comité Académico del del Posgrado.	El Director de tesis (tutor).	Coro legal mínimo 4 profesores: Un profesor evaluador será externo al INBIOTECA, y dos restantes serán miembros activos del Comité Tutorial del estudiante. Los miembros del Comité Tutorial que sean externos al Núcleo Básico del Posgrado, contarán como externos. Un cuarto revisor podría ser interno (INBIOTECA) o extern; este profesor evaluador puede ser propuesto por el director de tesis o asignado de manera aleatoria por la Coordinación del Posgrado.	10 días hábiles. Tiempo máximo para que el Comité Académico del del Posgrado ratifique la Propuesta de integración del Comité de Evaluación Predoctoral	El Directo(s) de Tesis NO podrá formar parte del Comité de Evaluación Predoctoral
3	Entrega por escrito del documento Predoctoral (Protocolo y avances) para la evaluación	El alumno a evaluar	El Comité de Evaluación Predoctoral	El documento Predoctoral estará constituido por el Protocolo de investigación y avances de investigación, según lineamientos y formatos del curso básico Taller de Investigación. El documento será entregado, a cada uno de los integrantes del Comité de Evaluación Predoctoral, según los lineamientos básicos de elaboración revisados en la materia Taller de Investigación y los tiempos estipulados en este manual de procedimiento.	El alumno enviará el documento firmado de conformidad por su director o codirectores a su comité predoctoral 20 días antes de la fecha de su evaluación, tendrá una tolerancia máxima de 5 días, en este periodo perderá el 10% de su calificación. En caso de NO entregarlo en este tiempo su resultado será	El documento Predoctoral deberá llevar la firma de Vo. Bo. del Director (s) de Tesis. El Comité de Evaluación Predoctoral tendrá desde el momento que recibe el documento hasta el día de la defensa oral para emitir su evaluación y comentarios.
7	Defensa pública del Proyecto de Tesis Predoctoral	El alumno a evaluar	El Comité de Evaluación Predoctoral y el público en general del INBIOTECA	Presentación y discusión del Proyecto de Tesis Predoctoral y avances en público frente a la comunidad del INBIOTECA. El tiempo será de 60 min. de exposición y 30 min. de preguntas. Las preguntas podrán ser formuladas tanto por el público asistente, como por el Comité de Evaluación Predoctoral.	1:30 H de duración en día hábil. Tiempo máximo para la defensa pública del trabajo.	El Comité Académico del Posgrado a través de la Coordinación del Posgrado serán los responsables de suministrar los Formatos de Evaluación Predoctoral (ECOBLOT-07FEP) al Comité de Evaluación Predoctoral.
8	Defensa a puerta cerrada del Proyecto de Tesis Predoctoral	El alumno a evaluar	Al Comité de Evaluación Predoctoral	El alumno defenderá su Proyecto de Tesis Predoctoral	4:30 H de duración en día hábil. Tiempo máximo para la defensa a puerta cerrada del Proyecto de Tesis Predoctoral	El Comité de Evaluación Predoctoral formulará preguntas surgidas del Proyecto de Tesis Predoctoral y de los ensayos realizados.
9	Veredicto	El Comité de Evaluación Predoctoral	La Coordinación del Posgrado	El Comité de Evaluación Predoctoral deliberará a puerta cerrada al finalizar el examen y emitirá un veredicto: APROBADO o NO APROBADO, el cual será comunicado verbalmente al alumno ese mismo día, y elaborará una Acta de Examen Predoctoral que entregará en la Coordinación por oficio en el formato correspondiente (ECOBLOT-08AEP).	2 días hábiles. Tiempo máximo para hacer llegar a la Coordinación del Posgrado los formatos de evaluación predoctoral y el Acta de Examen Predoctoral.	De ser un veredicto de NO APROBADO el estudiante tendrá una segunda oportunidad para defender el proyecto con las enmiendas pertinentes en un plazo no mayor de 6 meses. El Comité de Evaluación Predoctoral podrá recomendar la opción de salida lateral de Maestría. Si en su SEGUNDA oportunidad de DEFENSA pública y cerrada del proyecto el alumno nuevamente no aprueba, éste NO tendrá la opción de salida lateral de Maestría, y será dado de baja definitiva del Programa de Posgrado.